Guayaquil, febrero 15 del año 2002.-

Señores Socios
CONSULTORIA TECNICA COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Estimado señores, luego de haber concluido el ejercicio fiscal del año 2001, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía CONSULTORIA TECNICA COMPAÑÍA LIMITADA, en cumplimiento de expresas normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores socios, para hacer conocer de una manera clara y objetiva, los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, laborales, financieros etc. del respectivo ejercicio [illegible] informe esta estructurado de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías.-

1.- Objetivo social.- La empresa se ha mantenido en la misma línea que originaron su constitución, esto es, la consultoría de obras de ingeniería y arquitectura.-

2.- Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.- Durante [illegible] mi gestión administrativa, siempre he sido un fiel cumplidor de las resoluciones que ha tomado válidamente la junta general.- De tal suerte, que nada ha dejado de cumplirse por tal concepto.- Si algo no se hubiere cumplido, solicito a los señores socios hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación.-

3.- Aspectos administrativos, económicos y laborales.- La empresa que represento, por varios años mantuvo con la empresa israelita Tahal Consulting, engeneering Lt, una Asociación para la fiscalización de la parte baja de la Cuenca del Río Guayas, contrato que fue firmado con CEDEGE.- El contrato principal terminó en el año 2000.- En el año 2001, se firmó un pequeño contrato complementario que también lo terminamos en dicho año, del cual quedaron algunos ingresos que los hemos declarado.- Vale dejar anotado que la empresa que ha manejado tanto la parte económica, administrativa y técnica de dicho proyecto ha sido Tahal, ya que incluso, el Ing. Moisés Goreu es el representante legal de la Asociación y de la empresa Tahal.- En constancia de lo anterior, el Ing. Goren y el suscrito, hemos firmado un documento en que se hace constar todo lo anteriormente expuesto.- Adicional al trabajo anterior, tenemos otro proyecto con la misma empresa Tahal, en la ciudad de Machala, contrato que igualmente está suspendido desde hace mucho tiempo y con posibilidades de rescisión.- Si bien es cierto que el año anterior tuvimos trabajos como para mantener nuestra oficina, para este nuevo ejercicio las cosas no se ven tan claras.- También es importante dejar anotado que Contec también ha trabajado con la compañía cuencana ACSAM, en la elaboración del proyecto de alcantarillado de varias zonas de Guayaquil.- Dicho contrato no ha terminado y la parte que nos correspondera por nuestra participacion se verá reflejada en el año 2002.- Igualmente debo señalar que con Ministerio de Salud tenemos un pequeño rezago de trabajos pendientes por el Hospital Leon Becerra, los que se liquidarán igualmente en el próximo ejercicio económico.-

Otro aspecto que debo dejar señalado es que se ha concluido el trabajo de ampliar el plazo de duración de la compañía.- De la misma manera, en la parte laboral, no tenemos problemas mayores, ya que el personal administrativo con que cuenta la empresa es muy reducido.- Es de hacer notar que ante la reactivación de la empresa, tenemos buenas expectativas de trabajos y de gran volumen, por lo que estimo debemos aumentar el capital cuanto antes, para cuyo efecto convocaremos la respectiva junta general en los próximos días

4.- Situación financiera.- Nuestra situación al término del año anterior, no estuvo mal, ya que por un lado no hubo desface económico, en tanto que por el otro lado nos ha quedado algunos valores por cobrar, lo que representa una posición bastante interesante, sobre todo porque tenemos más por cobrar que por pagar.- Y si analizamos las cifras del estado financiero que se ha entregado a los socios, se podrá ver que nuestro activo corriente es lo suficientemente sólido como para cubrir los valores del pasivo corriente.-

5.- Destino de las utilidades.- Como lo pueden observar los socios en el balance que oportunamente se les proporcionó, la utilidad del ejercicio que comento fue de $ 7.600,40.- A este valor, debemos separar el 15% que corresponde a los trabajadores, o sea la suma de $.1.140,06 y de la misma manera debemos separar la porción que corresponde al impuesto a la renta, o sea $ 1.615.09 De lo anterior, nuestra utilidad líquida quedó reducida a la suma de $ 4.845,25.- Como también tenemos utilidades acumuladas, considero que bien podemos hacer una distribución de utilidades por la suma de $5.000,oo El saldo de la utilidad, sumado al saldo del ejercicio anterior, quedando el remanente para incrementar nuestro patrimonio.- En todo caso, será la Junta quien definitivamente decida al respecto.-

6.- Agradecimiento y Recomendaciones.- Mis agradecimientos a todos y cada uno de los socios que de una u otra manera me han ayudado a salir adelante y obtener estos buenos resultados, así como a las personas que directa e indirectamente laboran para la empresa, ya que con su valioso aporte nos ha permitido salir adelante.- Mis recomendaciones a todos y cada uno de los que conformamos CONTEC para que sigan brindando todo su apoyo a las iniciativas que deba tomar esta administración, ya que todas ellas van en beneficio directo de la compañía y por ende de quienes la conforman.-

Sin otro particular, me suscribo de ustedes y quedo,

Atentamente,

Ing. Carlos H. Cruz C.
PRESENTE

ING. CARLOS CRUZ CRUZ
GERENTE